OCEANCONSTRUC S.A.

Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVOS	NOTAS	2018	2017
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos	4	154,656	12,006
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	5	5,789	66,498
Activos por impuestos corrientes	6	2,526	801
Total activos corrientes		162,971	79,305
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y equipos y total activos no corriente		4,823	4,527
TOTAL		167,794	83,832
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	7	48,446	12
Pasivos por impuestos corrientes	6	-	450
Obligaciones acumuladas	8	1,244	1,518
Total pasivos corrientes		49,690	1,980
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Cuentas por pagar y total de pasivos no corrientes	7	96,541	62,502
Total pasivos		146,231	64,482
PATRIMONIO:	9		
Capital social		800	800
Reserva legal		1,417	1,196
Resultados acumulados		19,346	17,354
Total patrimonio		21,563	19,350
TOTAL		167,794	83,832

Elvira Delgado Delgado
Gerente General

Diana Intriago Navarrete
Contador

Ver notas a los estados financieros.

OCEANCONSTRUC S.A.

Estado de Resultado Integral
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	NOTAS	2018	2017
INGRESOS		280,948	140,064
Gastos de administración y ventas	10	(271,434)	(131,739)
Gastos financieros		(1,061)	(40)
Otros		(5,115)	(5,883)
Total		(277,610)	(137,662)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		3,338	2,402
Participación a trabajadores		(501)	(360)
Impuesto a la renta	6	(624)	(450)
UTILIDAD DEL AÑO Y RESULTADO INTEGRAL		2,213	1,592

Elvira Delgado Delgado
Gerente General

Diana Intriago Navarrete
Contador

Ver notas a los estados financieros.

OCEANCONSTRUC S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital social	Reserva legal	Utilidades distribuibles	Total patrimonio
Diciembre 31, 2016	800	1,037	15,921	17,758
Apropiación	-	159	(159)	-
Utilidad del año	-	-	1,592	1,592
Diciembre 31, 2017	800	1,196	17,354	19,350
Apropiación	-	221	(221)	-
Utilidad del año	-	-	2,213	2,213
Diciembre 31, 2018	800	1,417	19,346	21,563

Elvira Delgado Delgado
Gerente General

Diana Intriago Navarrete
Contador

Ver notas a los estados financieros.

OCEANCONSTRUC S.A.

Estado de Flujo de Efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	2018	2017
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	370,938	140,064
Otros ingresos operacionales	594	-
Pagado a proveedores, empleados y otros	(228,465)	(155,947)
Intereses pagados	(1,061)	-
Impuesto a la renta pagado	(2,593)	-
Flujo neto de efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de operación	139,413	(15,883)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Propiedades y equipos y total de flujo neto utilizado en de actividades de inversión	(925)	-
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Pago de Préstamos	(20,350)	(26,384)
Nuevos préstamos	24,512	-
Flujo neto de efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de financiamiento	4,162	(26,384)
EFECTIVO Y BANCOS:		
Incremento (disminución) del efectivo y bancos	142,650	(42,267)
Saldo al comienzo del año	12,006	54,273
SALDOS AL FIN DEL AÑO	154,656	12,006

Elvira Delgado Delgado
Gerente General

Diana Intriago Navarrete
Contador

Ver notas a los estados financieros.

1. INFORMACIÓN GENERAL

OCEANCONSTRUC S.A., fue constituida en la ciudad de Santa Ana provincia de Manabí – Ecuador en julio 28 de 2011, La principal actividad de la Compañía, constituye principalmente la prestación de servicio de ingeniería civil.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la compañía.

2. BASE DE PRESENTACIÓN

2.1 Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros de OCEANCONSTRUC S.A., al 31 de diciembre de 2018, han sido preparados de conformidad con las Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional

La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la sección 26 y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la sección 13 o el valor en uso de la sección 27

2.4 Efectivo y bancos

Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros

bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.5 Propiedades y equipos

2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento. - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquel que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para uso, periodo que la Administración ha definido como mayor a un año.

2.5.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo. - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades y equipos de la Compañia, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

2.5.3 Método de depreciación y vidas útiles. - El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Equipo de computación	3

2.5.4 Retiro o venta de propiedades y equipos. - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.6 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente.

El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios

Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos y gastos imponibles o deducibles y partidas que no se verán gravables o deducibles. El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas a final de cada periodo. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% para las micro y pequeñas empresas.

2.7 Provisiones

La Compañía registra provisiones cuando tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Estas provisiones que se muestran el rubro cuentas por pagar y pasivos acumulados están formadas principalmente por estimados para el pago de costos de bienes y servicios recibidos. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.8 Participación a Trabajadores. - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.9 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la prestación de servicios de ingeniería civil en el curso normal de sus operaciones. Los ingresos se muestran netos de rebajas y descuentos otorgados.

Venta de bienes – Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la compañía reciba los beneficios económicos a la transacción.

2.10 Costos y gastos

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

2.11 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.12 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.
Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del periodo.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo.

Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2 Estimación de vidas útiles de propiedades y equipos

La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.5.3

4. EFECTIVO Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2018, representan depósitos mantenidos en instituciones financieras locales, los cuales no generan intereses ni tienen restricción de uso.

5. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2018, representan créditos otorgados a clientes por la prestación de servicios de ingeniería civil con plazos de vencimientos promedios de 30 a 90 días los cuales no generan intereses.

6. IMPUESTOS

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	2018	**2017**
Activos por impuestos corrientes:		
Crédito tributario IVA	402	197
Crédito tributario IR	2,124	604
Total	2,526	801
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta	-	450

Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el ingreso (gasto) por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	2018	**2017**
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	3,338	2,401
Participación a trabajadores	(501)	(360)
Utilidad gravable	2,837	2,041
Impuesto a la renta 22%	624	450

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

Aspectos tributarios: El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agro-asociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.

- Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y

únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.

Reformas a varios cuerpos legales

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.

- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios".

- Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleo química; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agro-asociativo.

- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

- Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA

- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago

- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.

- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la Ley de Solidaridad, en las provincias de Manabí y Esmeraldas estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Renta hasta por 15 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

7. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar y otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	2018	**2017**
Proveedores	48,446	12
Relacionadas	11,753	32,102
Anticipos de clientes	29,875	-
Otras	54,913	30,400
Total	144,987	62,514
Clasificación:		
Corriente	48,446	12
No corriente	96,541	62,502
Total	144,987	62,514

Proveedores – Representan principalmente saldos por pagar de facturas de compra de bienes y servicios, con vencimientos promedio de 30 hasta 90 días, los cuales no generan intereses.

Relacionadas – Representan prestamos recibidos para capital de trabajo, los cuales no generan intereses, ni tienen vencimiento establecido, por lo cual son considerados a largo plazo.

Anticipos de clientes. - Incluyen principalmente importes recibidos de clientes locales para la compra de bienes o entrega de servicios, los cuales son liquidados en un periodo que no superan los 12 meses.

8. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	2018	**2017**
Participación de trabajadores	501	360
Obligaciones con IESS	742	1,158
Total	1,243	1,518

Participación a Trabajadores. - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades liquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	2018	**2017**
Saldo al comienzo del año	360	2,346
Provisión del año	501	360
Pagos efectuados	(360)	(2,346)
Saldo al final del año	501	360

9. PATRIMONIO

Capital social - Al 31 de diciembre del 2018, el capital suscrito y pagado consiste en 800 acciones ordinarias, pagadas con un valor nominal de US$1.00 cada una.

Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. El saldo de esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

10. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTA

Un detalle de los gastos de administración y venta es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	2018	2017
Materia prima	165,205	55,526
Sueldos y salarios	50,766	44,615
Beneficios a empleados	18,157	12,566
Mano de obra	9,978	-
Mantenimiento y reparaciones	9,158	1,037
Combustible y lubricantes	2,331	4,277
Seguros y reaseguros	4,638	1,703
Transporte	10,503	11,384
Depreciaciones	631	631
Otros gastos	67	-
Total	271,434	131,739

11. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, han sido aprobados por la Gerencia de OCEANCONSTRUC S.A., el 10 de abril de 2019 y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia de OCEANCONSTRUC S.A., los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.

12. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 10 de 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.